



MUNICIPIO DENEXTLALPAN (0118)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022

C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Introducción: El Municipio brinda servicios a la ciudadanía, por lo que el objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros que reflejan la situación económica real del Municipio, la cual se ha desarrollado y registrado durante el mes, en apego a los postulados básicos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las entidades públicas del Gobierno y Municipios, así como a los Lineamientos y Normas establecidas por el OSFEM para tal efecto, lo cual permite y facilita la toma de decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mejor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del Municipio a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Panorama Economico y Financiero: La Administración Pública en el Municipio de Nextlalpan pretende tener una solvencia economica frente a las obligaciones que se presenten en la administración actual, realizar actividades de intermediación financiera para favorecer el desarrollo de las actividades rurales, comerciales y productivas del Municipio, para lo cual capta e invierte los recursos financieros a fin de incrementar la infraestructura, mantenimiento de la misma, entre otros que demanda la ciudadana, así mismo se pretende trabajar de la misma manera para sanear el pasivo histórico.

Autorización e Historia: El Municipio de Nextlalpan está inscrito en el R.F.C. de la secretaria de Hacienda y Crédito Público con la clave MNE8501017B6, tiene como obligaciones fiscales presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios; presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que reciben sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios. El Municipio de Nextlalpan, de conformidad con el artículo 47, fracción. XIII y 47 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se encuentra obligado a determinar y dictaminar el impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal (3%).

Organización y Objeto Social: Regimen jurídico, Actividad no lucrativa, la principal actividad es proporcionar seguridad social a la población a través de otorgamiento de bienes y servicios, obras y acciones y demas que emanen de las necesidades basicas de la población.

Bases de Preparación de los Estados Financieros: Los Estados financieros están elaborados de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad establecida por el CONAC, Ley General de Contabilidad Gubernamental, recomendaciones del OSFEM y demás disposiciones legales aplicables.

Políticas de Contabilidad Significativas: Apegado conforme a las normas de contabilidad aplicables y vigentes, se realizará la depuración de cuentas tanto de activo como pasivo, logrando con ello el saneamiento contable y presupuestal; con la finalidad de que se reflejen cifras reales en el estado financiero para la toma de decisiones.

Reporte Analítico del Activo: Durante el ejercicio 2022 se pretende tener la conciliación del patrimonio municipal, tanto física y contablemente obteniendo los registros de la depreciación y/o revaluación correspondiente, así mismo se cumple con los Lineamientos del Registro y Control Presupuestal conforme a la Normatividad aplicable.

Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos: Sin movimientos.

Reporte de la Recaudación: En este rubro se ha mantenido estable.

Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda: Durante el mes no se refleja cantidad considerable y se irá saneando en lo subsecuente.

Calificaciones Otorgadas: Sin Movimientos.

Proceso de Mejora: La principal acción fue la contención del gasto y un buen manejo de recursos y se pretende trabajar de la misma forma durante el ejercicio fiscal 2022, a través del Mejoramiento del control interno de nuestras finanzas.

Información por Segmentos: El Municipio de por características propias no requiere de segmentar la información financiera para generarla, lo contrario es por que el numero de operaciones realizadas en cada periodo mensual no es tan significativa.

Eventos Posteriores al Cierre: Sin Movimientos.

Partes Relacionadas: No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia sobre la Toma de Decisiones, Financieras y Operativas de este Ente Público.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: "Bajo protesta de decencia, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ATENTAMENTE

L.C. NORMA ANGÉLICA MARGARETAS TORRES
TESORERA MUNICIPAL